



PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE

*Cambiando el mundo
de las familias colombianas*

Sincelejo
2017

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	PG28.SA	21/06/2018
		Versión 2	Página 2 de 47

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION.....	5
1. ALCANCE	6
2. OBJETIVO GENERAL Y ESPECIFICOS	6
2.1 OBJETIVO GENERAL	6
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6
3. DIAGNOSTICO GENERAL	7
3.1 INFORMACION LOCAL Y/O REGIONAL	7
3.1.1 UBICACIÓN REGIONAL SUCRE	7
3.1.2 Ubicación CZ Boston:	8
3.1.3 Ubicación CZ Norte:	9
3.1.4 Ubicación CZ Sincelejo:.....	10
3.1.5 Ubicación CZ Mojana:	11
3.2 IDENTIFICACIÓN DE FUENTES DE GENERACIÓN	12
3.3 INSTITUCIONES EN EL AREA DE INFLUENCIA DEL ICBF REGIONAL SUCRE Y SUS CENTROS ZONALES.....	13
3.3.1 REGIONAL SUCRE, CZ BOSTO, CZ NORTE Y CZ SINCELEJO	13
3.3.2 CZ MOJANA.....	14
3.4 REQUISITOS LEGALES.....	14
3.4.1 Normas para Manejo de Residuos Sólidos:	14
3.4.2 Normas para el Manejo de Residuos Especiales:	15
4. DIAGNÓSTICO TECNICO – OPERATIVO.....	16
4.1 ESTADO ACTUAL DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DE LA REGIONAL Y SUS CENTROS ZONALES:	17
4.2 PUNTOS ECOLÓGICOS.....	19
4.3 RESIDUOS PELIGROSOS (RAEES, TÓNERS, LUMINARIAS)	20
4.4 ALMACENAMIENTO SUSTANCIAS QUIMICAS.....	22
4.5 MEDIDAS DE MANEJO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS.....	24
5. CARACTERIZACION DE LOS RESIDUOS	27
5.1 RESIDUOS ORDINARIOS	27

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	PG28.SA	21/06/2018
		Versión 2	Página 3 de 47

5.2	RESIDUOS RECICLABLES Y NO RECICLABLES	29
5.3	RESIDUOS PELIGROSOS	32
5.4	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS – RAEES	35
6.	MEDIDAS DE MANEJO	38
7.	MEDIDAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS REALACIONADAS CON RESIDUOS	38
7.1	PLAN DE EMRGENCIAS Y CONTINGENCIAS DE LA REGIONAL SUCRE ...	39
7.2	PROTOCOLO DE CONTINGENCIA PARA MANEJO DE RESIDUOS	39
8.	EJECUCION Y PRESUPUESTO.....	43
9.	SEGUIMIENTO.....	44
10.	ASPECTOS PARA ACTUALIZACION	44
11.	CONCLUSIONES	45
12.	RECOMENDACIONES	45
13.	DOCUMENTOS DE REFERENCIA	46
14.	CONTROL DE CAMBIOS.....	47

LISTA DE TABLAS

Tabla 1.	Descripción Instalaciones.....	6
Tabla 2.	Identificación de fuentes de Generación	12
Tabla 3.	Recolección Residuos Sólidos	26
Tabla 4.	Total Generación residuos sólidos Ordinarios – Sede Nacional 2015-2016	27
Tabla 5.	Promedio mensual de generación de residuos sólidos	28
Tabla 6:	Producción per-cápita Año 2015 y 2016.....	28
Tabla 4.	Generación de residuos 2015	31
Fuente:	Formatos control de residuos 2015.....	31
Tabla 5.	Generación de residuos 2016	31
Tabla 6.	Generación residuos peligrosos 2015 y 2016	34
Tabla 7.	Generación RAEES 2015 y 2016	37
Tabla 8.	Medidas de Manejo	38
Tabla 9:	Amenazas y Consecuencias Regional Sucre – PEC.....	39
Tabla 10:	Protocolo Inundación del Cuarto de Almacenamiento de Residuos	40
Tabla 11:	Protocolo Falla en el Sistema de Recolección de Residuos.....	41
Tabla 12:	Protocolo Suspensión accidental de la operación del cuarto de almacenamiento de residuos.....	42

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	PG28.SA	21/06/2018
		Versión 2	Página 4 de 47

LISTA DE GRAFICAS

Gráfica 1: Ubicación Geográfica ICBF Regional Sucre.....	8
Gráfica 2. Ubicación Geográfica CZ Boston.....	9
Gráfica 3. Ubicación Geográfica CZ Norte.	10
Gráfica 4. Ubicación Geográfica CZ Sincelejo.	10
Gráfica 5. Ubicación geográfica CZ Mojana.	11
Gráfica 6. Entradas y Salidas de los Residuos.....	24
Gráfica 7. Formato control de residuos 2015	29
Gráfica 8. Formato control de residuos 2015	29
Gráfica 9. Comparativo generación de residuos Regional Sucre	32
Gráfica 10. Formato Residuos Peligrosos 2016	32
Gráfica 11. Formato Residuos Peligrosos 2015	33
Gráfica 12. Generación de Residuos Peligrosos 2015 - 2016.....	34
Gráfica 13. Formato RAEES 2015	35

LISTA DE FOTOGRAFIAS

Fotografía 1. Parte interior cuarto de almacenamiento temporal.....	17
Fotografía 2. Parte exterior cuarto de almacenamiento temporal.....	17
Fotografía 3. Tanque de almacenamiento temporal	18
Fotografía 4: Disposición RAEES bodega de almacén	20
Fotografía 5. Disposición Tóner	21
Fotografía 6. Disposición Luminarias	22
Fotografía 7. Almacenamiento Sustancias Químicas	23

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	PG28.SA	21/06/2018
		Versión 2	Página 5 de 47

INTRODUCCION

En el marco de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos, el gobierno nacional ha establecido la responsabilidad a los entes generadores de residuos convencionales y/o peligrosos, la elaboración de un plan que contenga una serie de programas y estrategias de intervención que mitiguen las alteraciones ambientales hacia el entorno.

Por lo tanto, la Gestión Integral de Residuos Sólidos nos permite desarrollar estrategias preventivas de la contaminación ambiental, tendientes a establecer programas y disposiciones encaminadas a dar a los residuos producidos, el destino más adecuado desde el punto de vista ambiental.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar consciente de esta situación y como está establecido dentro de su Política Ambiental busca el cuidado del medio ambiente y las buenas prácticas ambientales para cada una de las actividades que se realizan, en el desarrollo de las actividades diarias dentro de la Regional Sucre y de sus Centros Zonales se producen una cantidad considerable de residuos sólidos, los cuales deben ser gestionados correctamente para evitar los impactos ambientales negativos en el entorno asociados a su disposición final y al mantenimiento de las condiciones de saneamiento básico.

El presente documento contiene los resultados de la Gestión de los Residuos Sólidos de la Regional Sucre y sus Centros Zonales Sincelejo, Norte, Boston y Mojana, donde se describen los procedimientos y las actividades de manejo, reducción y separación en la fuente de los residuos de origen convencional y/o peligroso, el almacenamiento, transporte, aprovechamiento, como su disposición final; esto con el fin de proteger la salud humana y el entorno, contra los efectos nocivos temporales y/o permanentes que pueden derivarse de los residuos. Para este Diagnóstico se realizó un trabajo de campo, que tuvo como objetivo tener un conocimiento de estado actual del manejo de residuos sólidos en la Regional y sus respectivos Centros Zonales y los procesos que se venían implementando respecto a la recolección, almacenamiento y disposición final.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	PG28.SA	21/06/2018
		Versión 2	Página 6 de 47

1. ALCANCE

El Programa de Manejo de Residuos de la Regional Sucre tiene como objetivo identificar, valorar y gestionar los aspectos ambientales en la Regional y sus Centros Zonales (CZ):

Tabla 1. Descripción Instalaciones

NOMBRE	MUNICIPIO
REGIONAL	Sincelejo
CZ BOSTON	Sincelejo
CZ NORTE	Sincelejo
CZ SINCELEJO	Sincelejo
CZ MOJANA	Sucre

Fuente: Referente Ambiental Regional Sucre 2017

2. OBJETIVO GENERAL Y ESPECIFICOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Formular un Programa de Gestión Integral de residuos sólidos ordinarios, especiales y peligrosos en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Sucre y sus respectivos Centros Zonales acorde con las condiciones de la región y la normatividad vigente, que permita una interacción coherente y consecuente con la dinámica de equilibrio del medio ambiente.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

-  Identificar la cantidad de residuos sólidos producidos por los colaboradores y usuarios de la Regional Sucre y sus Centros Zonales, con el fin de fomentar las buenas prácticas ambientales.
-  Evaluar el esquema institucional existente, considerando los requisitos legales y los aspectos administrativos, la eficiencia de los mismos, así como la eficacia en la aplicación de normas y regulaciones existentes.
-  Identificar la cantidad de residuos sólidos convencionales y de manejo especial generados en el ICBF Regional Sucre y sus Centros zonales.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	PG28.SA	21/06/2018
		Versión 2	Página 7 de 47

- ♻️ Asegurar una adecuada disposición final de los residuos no aprovechados de acuerdo a la normatividad técnica, sanitaria y ambiental.
- ♻️ Establecer y promover el aprovechamiento racional de los residuos generados en cada sede administrativa
- ♻️ Optimizar las condiciones de almacenamiento y de presentación de los residuos sólidos en la Regional Sucre y los Centros Zonales Boston, Norte, Sincelejo y Mojana
- ♻️ Desarrollar estrategias que faciliten la realización de prácticas de separación de los residuos en las oficinas y puntos ecológicos
- ♻️ Recopilar las medidas para la atención de emergencias relacionadas con la gestión de residuos generados en el ICBF – Regional sucre y sus Centros Zonales

3. DIAGNOSTICO GENERAL

3.1 INFORMACION LOCAL Y/O REGIONAL

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en el Departamento de Sucre está constituido por la Dirección Regional Sucre, el Centro Zonal Norte, el Centro Zonal Boston, el Centro Zonal Sincelejo y el Centro Zonal Mojana. A continuación presentamos como están conformados:

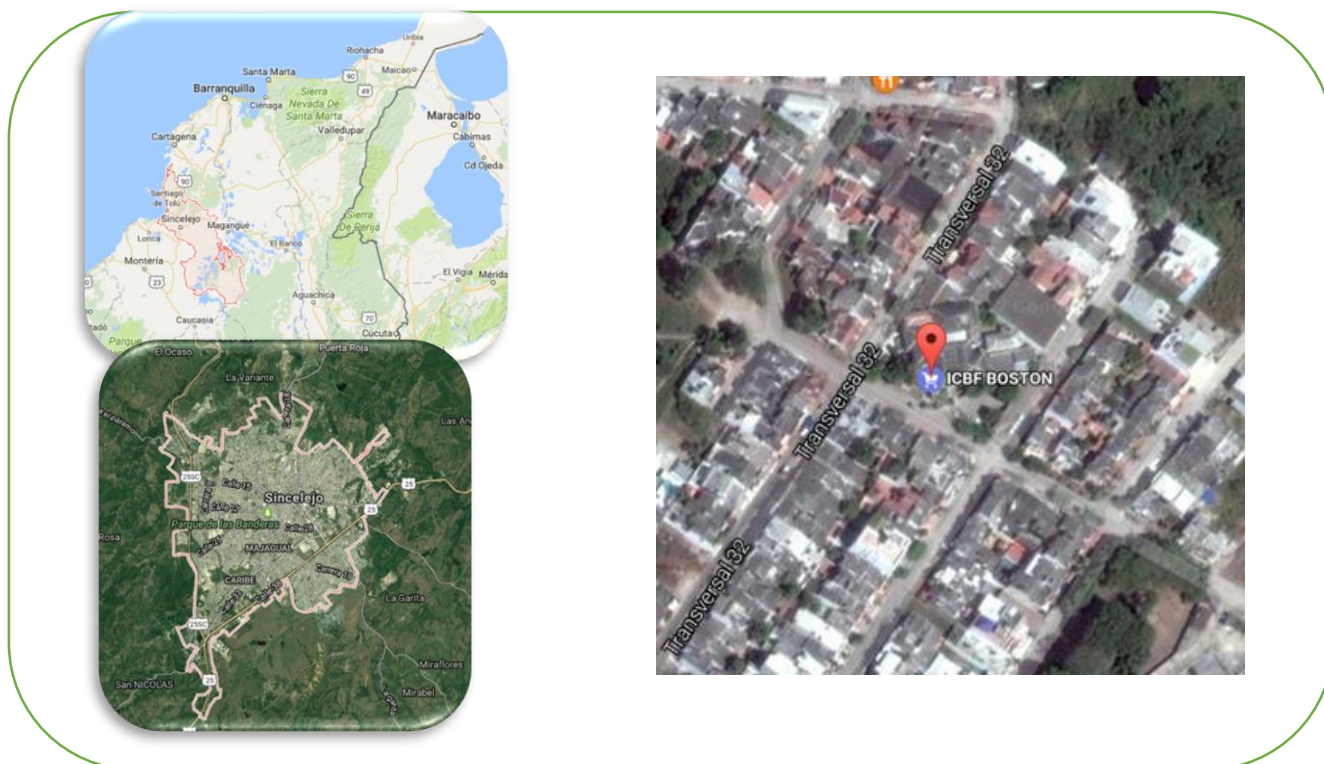
3.1.1 UBICACIÓN REGIONAL SUCRE

Ubicada en la ciudad de Sincelejo, departamento de Sucre en la dirección Transversal 27C N° 27ª-21 Barrio Boston, donde cuenta con un área total aproximada de 1.325 m², divididas en dos pisos. Colinda al Norte con el Hotel Boston, al Sur con la avenida troncal que conduce hacia Medellín, al Este con el Colegio nuestra señora de las mercedes y al Oeste con el Coliseo de ferias.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	PG28.SA	21/06/2018
		Versión 2	Página 8 de 47

Gráfica 1: Ubicación Geográfica ICBF Regional Sucre.



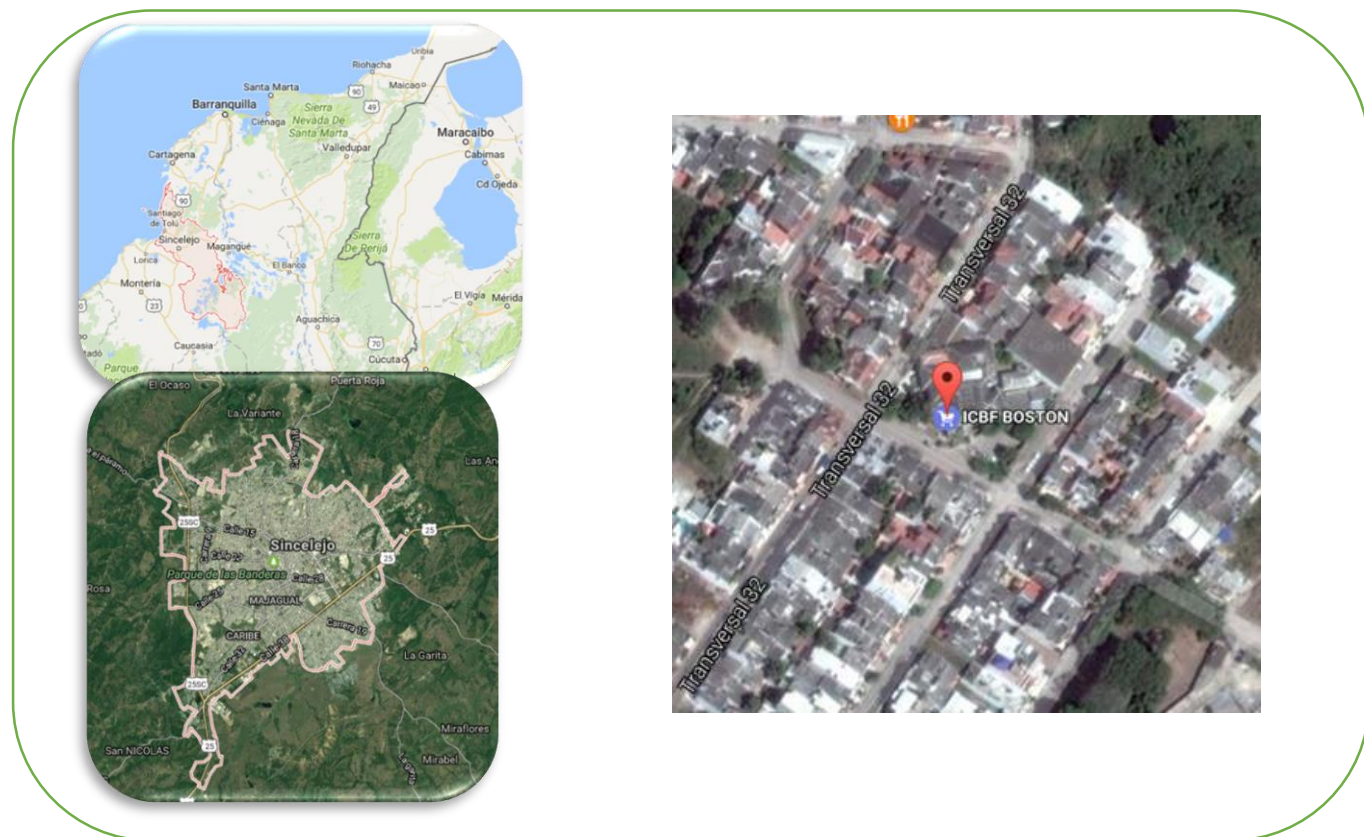
3.1.2 Ubicación CZ Boston:

Este Centro Zonal se encuentra en las mismas instalaciones de infraestructura de la Regional, por lo tanto su ubicación sería la misma, en la ciudad de Sincelejo, departamento de Sucre en la dirección Transversal 27C N° 27ª-21 Barrio Boston, donde cuenta con un área total aproximada de 1.325 m², divididas en dos pisos. Colinda al Norte con el Hotel Boston, al Sur con la avenida troncal que conduce hacia Medellín, al Este con el Colegio nuestra señora de las mercedes y al Oeste con el Coliseo de ferias.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	PG28.SA	21/06/2018
		Versión 2	Página 9 de 47

Gráfica 2. Ubicación Geográfica CZ Boston.



Fuente: Referente Ambiental Regional Sucre 2017

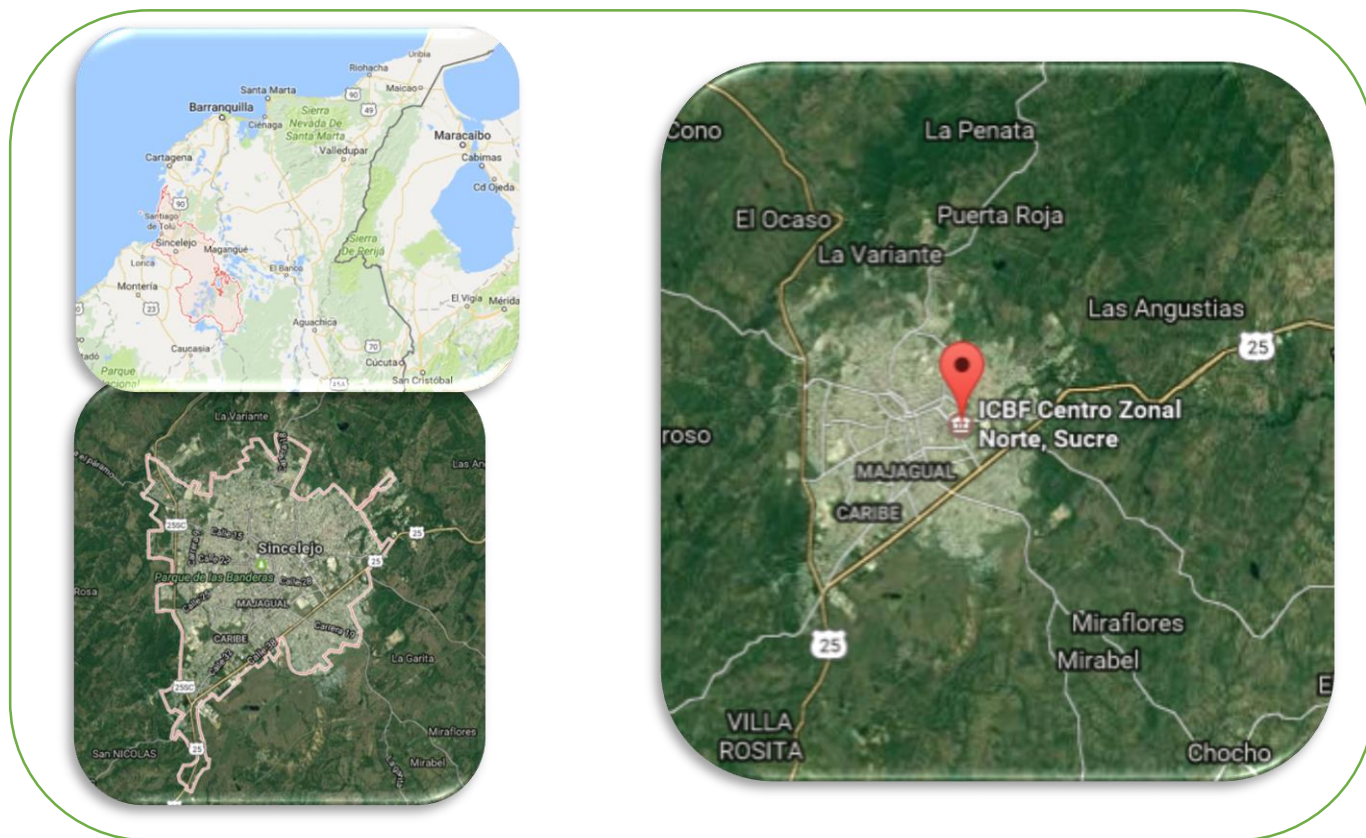
3.1.3 Ubicación CZ Norte:

Ubicado en la ciudad de Sincelejo, departamento de Sucre en la dirección Calle 25 Carrera 25 N° 138 Avenida Mariscal, donde su infraestructura cuenta con tres pisos. Colinda al Norte con la avenida Mariscal, al Sur con las instalaciones del ICA, al Este con la gobernación de Sucre y al Oeste con la avenida Okala.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	PG28.SA	21/06/2018
		Versión 2	Página 10 de 47

Gráfica 3. Ubicación Geográfica CZ Norte.

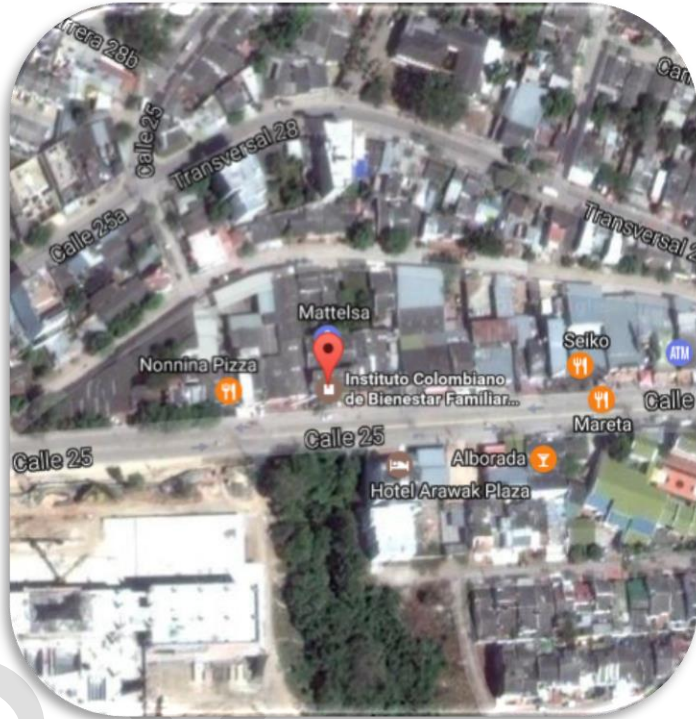


3.1.4 Ubicación CZ Sinclejo:

Ubicado en la ciudad de Sinclejo, departamento de Sucre en la dirección: Calle 32 N° 28-121 Lote 17 y Calle 32 N° 28-131 Lote 18. Colinda al Norte con Matelsa, al Sur con Doble pizza, al Este con Coral Costa y al Oeste con Nonnina Pizza.

Gráfica 4. Ubicación Geográfica CZ Sinclejo.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	PG28.SA	21/06/2018
		Versión 2	Página 11 de 47



Fuente: Referente Ambiental Regional Sucre 2017

3.1.5 Ubicación CZ Mojana:

Ubicado en el municipio de Sucre, departamento de Sucre, zona de la Mojana en la dirección: Calle 11 N° 4-59 Barrio Las Dadivas. Colinda al Norte la Iglesia principal del municipio, al Sur con la institución educativa, al Este con el Hogar Agrupado del ICBF y al Oeste residencias.

Gráfica 5. Ubicación geográfica CZ Mojana.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	PG28.SA	21/06/2018
		Versión 2	Página 12 de 47



Fuente:

Ambiental Regional Sucre 2017

Referente

3.2 IDENTIFICACIÓN DE FUENTES DE GENERACIÓN

Tabla 2. Identificación de fuentes de Generación

OTROS	FUENTE DE GENERACIÓN DE RESIDUOS
-------	----------------------------------

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	PG28.SA	21/06/2018
		Versión 2	Página 13 de 47

	OFICINAS – AREA ADMINISTRATIVA	MANTENIMIENTO
Descripción	En las oficinas de la Regional y sus CZ se desarrollan actividades administrativas las cuales hacen parte de la gestión para garantizar la atención de los niños, niñas y adolescentes y se generan los siguientes residuos: Residuos Orgánicos Residuos Ordinarios Aprovechables (Vidrio, Plástico, Papel y Cartón). Manejo especial (Equipos electrónicos, periféricos, luminarias y tonners).	Como resultado de las actividades de mantenimiento, adecuaciones, remodelación y limpieza que se adelantan en la sede de la Regional y sus CZ, se generan los siguientes residuos: Escombros Luminarias Residuos envases sustancias químicas.

Fuente: Referente Ambiental Regional Sucre 2017

3.3 INSTITUCIONES EN EL AREA DE INFLUENCIA DEL ICBF REGIONAL SUCRE Y SUS CENTROS ZONALES

El ICBF Regional Sucre y sus centros zonales Boston, Norte y Sincelejo tienen su área de influencia directa en la ciudad de Sincelejo a excepción del CZ Mojana que se encuentra en el municipio de Sucre, departamento de Sucre, sector de la Mojana.

3.3.1 REGIONAL SUCRE, CZ BOSTO, CZ NORTE Y CZ SINCELEJO

-  La CAR, CARSUCRE, como autoridad ambiental y es la entidad ambiental encargada de la vigilancia, la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales.
-  Clínica santa maría y las Peñitas, como entidades prestadoras de salud.
-  El ICA, como entidad reguladora en manejo de sustancias agrícolas.
-  Cruz Roja.
-  ADESA S.A E.S.P, como empresa prestadora de los servicios de acueducto y alcantarillado.
-  COMFASUCRE, como caja de compensación familiar y otras actividades.
-  Gobernación de Sucre, como ente territorial.
-  INTERASEO S.A., como entidad prestadora del servicio de aseo municipal.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	PG28.SA	21/06/2018
		Versión 2	Página 14 de 47

- ♻️ Secretaría de Salud departamental.
- ♻️ SENA, como centro de aprendizaje.
- ♻️ RECAMBIG, RECUPERADORA MARTINEZ, EXCEDENTES J.J., como algunas de las empresas recicladoras.

3.3.2 CZ MOJANA

- ♻️ Empresa de servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Sucre - Sucre S.A. ESP. "AAA DE SUCRE S.A. ESP". La empresa presta los servicios de acueducto y aseo porque en el municipio no existe el servicio de alcantarillado, en el área urbana el 46% está conectado a pozos sépticos, el 33% a letrinas y el restante 21% sin servicio sanitario.
- ♻️ La CAR CORPOMOJANA, como autoridad ambiental y es la entidad ambiental encargada de la vigilancia, la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales.
- ♻️ No existe empresas recicladoras ni asociaciones.

3.4 REQUISITOS LEGALES

La Constitución Política de Colombia en sus artículos 8, 79, 80 y 81, manifiesta que toda organización deberá proteger el medio ambiente y propender porque sus trabajadores protejan los recursos naturales, así como la construcción de la Política Ambiental y la implementación de programas ambientales. De igual forma en el Decreto 2811 de 1974 "Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente".

3.4.1 Normas para Manejo de Residuos Sólidos:

Ley 1259 de 19 de diciembre de 2008, ordena que toda organización deberá acatar el ordenamiento en materia ambiental con normas de aseo, limpieza y recolección de escombros, a razón que podrá ser sujeto de investigación y sanciones consistentes en comparendos ambientales.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	PG28.SA	21/06/2018
		Versión 2	Página 15 de 47

Decreto 1077 de 2015, Título 2, Capítulo 2, reglamenta la prestación del servicio público de aseo, a las personas prestadoras de residuos aprovechables y no aprovechables, a los usuarios la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, a la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, a las entidades territoriales y demás entidades con funciones sobre este servicio.

Decreto 1076 de 2015, Título 1, Capítulo 1, en el marco de la gestión integral, el presente decreto tiene por objeto prevenir la generación de residuos o desechos peligrosos, así como regular el manejo de los residuos o desechos generados, con el fin de proteger la salud humana y el ambiente, se aplican en el territorio nacional a las personas que generen, gestionen o manejen residuos desechos peligrosos.

3.4.2 Normas para el Manejo de Residuos Especiales:

Resolución 1511 de 2010 “Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Bombillas y se adoptan otras disposiciones”, en el Artículo 16 estipula las Obligaciones de los consumidores, para efectos de aplicación de los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Bombillas, y establece como obligaciones de los consumidores las siguientes:

- Retornar o entregar los residuos de bombillas a través de los puntos de recolección o los mecanismos equivalentes establecidos por los productores.
- Seguir las instrucciones de manejo seguro suministradas por los productores de bombillas.
- Separar los residuos de bombillas de los residuos sólidos domésticos para su entrega en puntos de recolección o mecanismos equivalentes.

Igualmente, en el Artículo 20. Se prohíbe:

- Disponer residuos de bombillas en rellenos sanitarios.
- Quemar residuos de bombillas a cielo abierto.
- Enterrar residuos de bombillas.
- Abandonar residuos de bombillas en el espacio público.

Resolución 1512 del 2010 "Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	PG28.SA	21/06/2018
		Versión 2	Página 16 de 47

Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y/o Periféricos y se adoptan otras disposiciones". Se estableció la obligación a cargo de los productores de Computadores y/o Periféricos de formular y presentar e implementar este sistema.

Que el artículo 3 de la citada Resolución define que Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y/o Periféricos es el instrumento de control y manejo ambiental y contiene los requisitos y condiciones para garantizar dicho sistema.

Resolución 1297 de 2010, "Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Pilas y/o Acumuladores y se adoptan otras disposiciones", en su artículo 16. Obligaciones de los consumidores:

- Retornar o entregar los residuos de pilas y/o acumuladores a través de los puntos de recolección o los mecanismos equivalentes establecidos por los productores.
- Seguir las instrucciones de manejo seguro suministradas por los productores de pilas y/o acumuladores.
- Separar los residuos de pilas y/o acumuladores de los residuos sólidos domésticos para su entrega en puntos de recolección o mecanismos equivalentes.

4. DIAGNÓSTICO TECNICO – OPERATIVO

Antes de realizar el presente diagnóstico es necesario mencionar, que los aspectos ambientales relacionados con la generación de residuos, así como los respectivos impactos ambientales, se encuentran identificados y valorados a partir de los lineamientos estipulados en el Procedimiento Aspectos e impactos ambientales y es evaluado en la herramienta denominada Matriz de Valoración de Aspecto e Impacto Ambiental. (Ver matriz de aspectos e impactos ambientales de la Regional Sucre).

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	PG28.SA	21/06/2018
		Versión 2	Página 17 de 47

4.1 ESTADO ACTUAL DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DE LA REGIONAL Y SUS CENTROS ZONALES:

La Regional Sucre cuenta con un cuarto de almacenamiento para el almacenamiento temporal y disposición de los residuos generados y que son recogidos de los puntos ecológicos. Este cuarto de almacenamiento se comparte con el Centro Zonal Boston, toda vez que se encuentra ubicado en la misma infraestructura.

El cuarto de almacenamiento temporal de residuos de la Regional y el CZ Boston tiene un área de 1.5 m² aproximadamente, ubicado en la zona del parqueadero, con cinco tanques de almacenamiento (3 verdes, 1 gris y 1 azul) para su disposición y con un peso para el pesaje de los mismos.

Cuenta con un punto hídrico cercano para facilidad en su limpieza, posee dos ventanas en la parte superior con el fin de garantizar su ventilación y aprovechamiento de la luz artificial, también cuenta con un extintor multipropósito para cualquier tipo de eventualidad que se presente, ubicado al exterior del cuarto.

Fotografía 1. Parte interior cuarto de almacenamiento temporal



Fuente:

Regional Sucre 2017

Referente Ambiental

Fotografía 2. Parte exterior cuarto de almacenamiento temporal

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	PG28.SA	21/06/2018
		Versión 2	Página 18 de 47



Fuente: Referente Ambiental Regional Sucre 2017

En cuanto a los centros zonales Norte, Sincelejo y Mojana, no se cuenta con un sitio de almacenamiento temporal, toda vez que son instalaciones arrendadas y/o en comodato, lo cual no permite invertir en ellas. Sin embargo, para cada una de estas se cuenta con los puntos ecológicos donde se realiza la disposición de los residuos y cabe resaltar que para los CZ Norte y Sincelejo la recolección se hace con una frecuencia diaria y dos veces al día por encontrarse situados en una avenida principal. Por lo tanto, en estos dos centros zonales la recolección por parte de la empresa de aseo se realiza diaria (mañana y tarde) en donde se cumplen con los horarios de disposición de los residuos para su recolección.

Para el caso del Centro Zonal Mojana, la recolección se realiza dos veces a la semana (martes y jueves), teniendo en cuenta que la cantidad de residuos generados por parte de los Colaboradores y de los usuarios no es alta, estos residuos se almacenan en un contenedor adicional, ubicado en la parte lateral del centro zonal, el cual no cuenta con tapa, ni con un techo que lo cubra de la lluvia.

Adicionalmente, la separación realizada en el punto ecológico ubicado en el centro zonal, es perdida, toda vez que el municipio no cuenta con entidades que aprovechen los residuos reciclables y la empresa de aseo tampoco cuenta con este servicio, debido a que se encuentra en una zona de ciénaga, cerca de un brazo del río que solo se encuentra transitable en tiempo de invierno.

Fotografía 3. Tanque de almacenamiento temporal

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	PG28.SA	21/06/2018
		Versión 2	Página 19 de 47



Fuente: Referente Ambiental

Regional Sucre 2017

4.2 PUNTOS ECOLÓGICOS

Los puntos ecológicos que se tienen en la Regional y en cada uno de sus Centros Zonales tienen una capacidad de 35 lts y cuentan con tres canecas: verde, gris y azul, con soporte plástico y/o metálico. Adicionalmente, se les colocó un papel en la tapa de cada caneca, con el fin de sensibilizar a los Colaboradores y usuarios sobre qué tipo de residuos se deposita en cada una de ellas.

La cantidad de puntos ecológicos existentes en la Regional y sus Centros Zonales son:

- ♻️ Regional: cuenta con ocho (8) puntos ecológicos ubicados cuatro (4) de ellos en al primer piso y los otros cuatro (4) en el segundo piso.
- ♻️ CZ Boston: cuenta con 4 puntos ecológicos.
- ♻️ CZ Norte: cuenta con 4 puntos ecológicos. Sin embargo, uno de ellos será trasladado al CZ Sincelejo como reemplazo por encontrarse en malas condiciones el existente.
- ♻️ CZ Sincelejo: cuenta con 5 puntos ecológicos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	PG28.SA	21/06/2018
		Versión 2	Página 20 de 47

♻️ CZ Mojana: cuenta con un solo punto ecológico actualmente, ya que se va adquirir otro punto.

Es importante resaltar que la utilización de estos puntos ecológicos en cuanto a su separación y disposición por parte de los colaboradores y usuarios muchas veces no es la adecuada, ya que todavía se presentan mezcla de residuos en las diferentes canecas aun cuando se les brinda la sensibilización adecuada. Lo anterior, se ve evidenciado en la aplicación de las listas de chequeo a cada uno de los puntos ecológicos y cuartos de almacenamientos existentes con una periodicidad mensual, siendo este un punto de control.

4.3 RESIDUOS PELIGROSOS (RAEES, TÓNERS, LUMINARIAS)

Los Residuos Peligrosos generados en la Regional y sus Centros Zonales se encuentran enmarcados esencialmente como: RAEES, Luminarias, Tóners, siendo estos los más utilizados en las actividades diarias por parte de los Colaboradores y en cuanto a suministro administrativo. Sin embargo, las cantidades de estos residuos dependen del uso que se le dé a cada uno, por lo cual representa una variación constante en su disposición final.

♻️ **RAEES:** En la Regional Sucre y en sus CZ no existe en estos momentos este tipo de residuos sin inventariar, por lo anterior, la disposición de estos residuos que se encuentran inventariados se realiza a través de un concepto técnico por parte del Ingeniero de Sistemas, el cual clasifica dentro de su concepto en Deteriorados, No explotados y No requeridos, con el fin que se haga su disposición en la Bodega de Almacén. Así mismo, el almacenista realiza el proceso para la gestión de estos bienes acompañado del concepto ambiental. Adicionalmente, se realiza control de la existencia de estos residuos NO Inventariados a través de una lista de chequeo. La fotografía que se presenta es la ubicación que se le da a los RAEES inventariados, después del concepto generado por los ingenieros de sistemas en la bodega de almacén de la Regional

Fotografía 4: Disposición RAEES bodega de almacén

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	PG28.SA	21/06/2018
		Versión 2	Página 21 de 47



Fuente: Referente Ambiental Regional Sucre 2017

♻️ **TÓNERS:** El almacenamiento de estos residuos se realiza en cada una de las instalaciones - Regional y los CZ, ya que su solicitud se realiza de manera independiente, por lo tanto el almacenamiento de los mismos se efectúa en las áreas de bodega o en los espacios destinados, encontrándose deficiencias en el almacenamiento, ya que no poseen las estibas para su disposición y el desorden en su almacenamiento.

Fotografía 5. Disposición Tóner



Fuente: profesional Ambiental Regional Sucre 2017

♻️ **LUMINARIAS:** con respecto a estos residuos son generados cada vez que

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	PG28.SA	21/06/2018
		Versión 2	Página 22 de 47

existe un daño en alguna de las luminarias existentes, las cuales son tubos fluorescentes y/o bombillos ahorradores, siendo reemplazadas por el operario de mantenimiento haciendo la recolección de las mismas para ser dispuestas en el tanque de almacenamiento que se tiene en la Regional; una vez se tienen dispuestas allí y que hay una cantidad considerable, se envía por medio de oficio al proveedor para que realice la gestión necesaria para su disposición final.

Fotografía 6. Disposición Luminarias



Fuente. Profesional Ambiental Regional Sucre 2017

4.4 ALMACENAMIENTO SUSTANCIAS QUIMICAS

El almacenamiento de las sustancias químicas se realiza en las instalaciones de la Regional y sus Centros Zonales, en los sitios dispuestos para esta actividad, siendo los siguientes:

-  **Regional:** Se cuenta con dos sitios para el almacenamiento de sustancias químicas, uno en el primer piso el cual fue construido nuevo por el contrato de obras y el cual está siendo adecuado, el segundo ubicado en el segundo piso ubicado en el baño de los hombres y que se tiene estipulado reformar

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	PG28.SA	21/06/2018
		Versión 2	Página 23 de 47

conforme se realizó en el segundo piso con el contrato de obras.

Adicionalmente, se cuenta con un sitio general donde se disponen todos los elementos de aseo y cafetería recibidos mensualmente, siendo este exiguo para el almacenamiento de los mismos.

- 
CZ Boston: El centro zonal cuenta con un armario plástico para el almacenamiento de las sustancias, el cual se encuentra ubicado debajo de las escaleras de la nueva planta. Se va adquirir otro armario debido a que el existente es insuficiente para las necesidades de almacenamiento.
- 
CZ Sincelejo: se cuenta también con un armario plástico ubicado al lado del baño cercano al auditorio en una esquina y un área que no es transitada que pueda causar obstáculo.
- 
CZ Norte: el sitio de almacenamiento se encuentra ubicado en el tercer piso en el área que pertenecía a un baño, dotado de un armario plástico para su almacenamiento. Sin embargo, esta área debe ser reorganizada donde se solicitará al arrendatario permiso para eliminar el sistema hidrosanitario que se encuentra dentro de este sitio, ya que no corresponde a las condiciones de almacenamiento.
- 
CZ Mojana: el área que se dispone para colocar el armario plástico donde se almacenan las sustancias, es en el pasillo que conduce hacia una bodega que se encuentra ocupada por archivo, teniendo en cuenta que los espacios existentes son muy escasos y que no se puede invertir en infraestructura ya que no es propiedad del ICBF.

Para el almacenamiento de sustancias químicas se cuentan con estos dos tipos:

Fotografía 7. Almacenamiento Sustancias Químicas

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	PG28.SA	21/06/2018
		Versión 2	Página 24 de 47



Fuente:



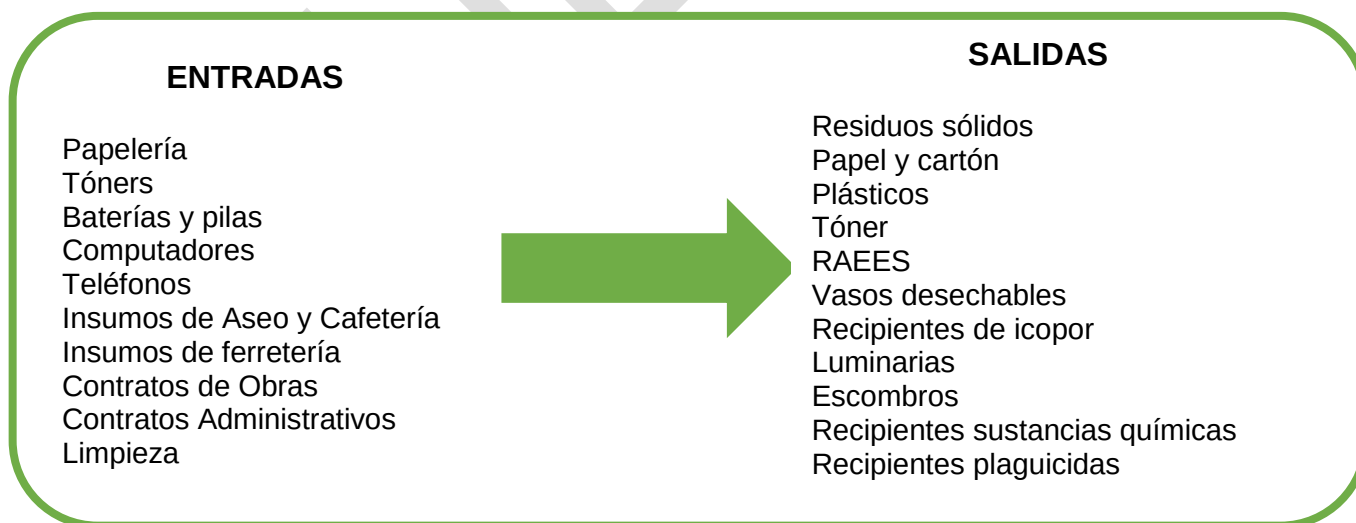
Profesional

Ambiental Regional Sucre 2017

4.5 MEDIDAS DE MANEJO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS

Para la evaluación de las medidas de manejo o el reconocimiento de las mismas, se debe tener identificado cuales son las entradas y salidas de los residuos según las actividades diarias que se realizan en la Regional y cada uno de sus centros zonales, las cuales se observan en la siguiente gráfica:

Gráfica 6. Entradas y Salidas de los Residuos



Por lo tanto, para el establecimiento de un buen Manejo Integral de los residuos, es necesaria la adopción de medidas de prevención, reducción y separación en la

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	PG28.SA	21/06/2018
		Versión 2	Página 25 de 47

fuelle, acopio, almacenamiento temporal de los residuos, transporte, aprovechamiento, tratamiento, disposición final para proteger la salud humana y el medio ambiente.

Es por esto, que ICBF Regional Sucre junto con sus centros zonales, cuenta con un componente muy importante que es el de realizar la segregación en la fuente de esos residuos que se generan diariamente en cada una de sus instalaciones como consecuencia de las actividades desarrolladas. Para esto, se encuentran establecidos los puntos ecológicos ubicados en sitios estratégicos para cada una de ellas y dando cumplimiento a los estándares establecidos por la normatividad. Adicionalmente, se cuenta con la disposición de las bolsas de basura para cada uno de los colores que se manejan, con el fin que sean utilizadas en los puntos ecológicos o en otras necesidades que se generen, teniendo en cuenta su clasificación.

Sin embargo, se siguen teniendo falencias en la utilización de estos puntos ecológicos por parte de los Colaboradores y de los usuarios, ya que al momento de realizar la inspección nos encontramos con la mezcla de los residuos.

En la Regional Sucre y en los Centros Zonales la recolección de los Residuos Sólidos se hace de forma manual en las horas de la mañana en el momento que se realizan las labores de aseo y mantenimiento de las áreas. Estos, se recolectan en cada una de las bolsas correspondiente a los puntos ecológicos según su color para ser almacenadas al sitio de almacenamiento temporal correspondiente a cada infraestructura. Para la recolección de los residuos contamos con 12 personas distribuidas de la siguiente manera:

-  Regional: 5 personas, donde una de ellas es el auxiliar del operario de mantenimiento.
-  CZ Boston: 2 personas
-  CZ Norte: 2 personas
-  CZ Sincelejo: 2 personas
-  CZ Mojana: 1 persona

El personal encargado de la recolección cuenta con los elementos de protección personal (EPP), los cuales son suministrados por la empresa contratista. La recolección externa de los residuos sólidos generados en cada una de las Sedes se realiza por parte de la empresa de aseo encargada, la cual tiene definido la

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	PG28.SA	21/06/2018
		Versión 2	Página 26 de 47

frecuencia de recolección y su horario, aunque algunas veces este no se cumple estrictamente.

Tabla 3. Recolección Residuos Sólidos

SEDES ADMINISTRATIVAS	EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO DE ASEO	FRECUENCIA DE RECOLECCION	VEHICULO RECOLECTOR
REGIONAL	INTERASEO S.A E.S.P	LUNES. MIERCOLES Y JUEVES	CARRO COMPACTADOR
CZ BOSTON	INTERASEO S.A E.S.P	LUNES. MIERCOLES Y JUEVES	CARRO COMPACTADOR
CZ NORTE	INTERASEO S.A E.S.P	DIARIA	CARRO COMPACTADOR
CZ SINCELEJO	INTERASEO S.A E.S.P	DIARIA	CARRO COMPACTADOR
CZ MOJANA	Empresa de servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Sucre - Sucre S.A. ESP. "AAA DE SUCRE"	MARTES Y JUEVES	VEHICULO DE TRACCION ANIMAL

Fuente: Referente Ambiental Regional Sucre 2017

En la Regional, CZ Norte, CZ Boston y CZ Sincelejo se realiza aprovechamiento de los residuos reciclables, tales como papel y cartón, los cuales son entregados a la empresa de reciclaje "NO HAY COMO DIOS" y/o "RECAMBIG" ubicadas en la ciudad de Sincelejo y con la cual existe un acta de acuerdo de las mismas. Sin embargo, se está en proceso de realizar un convenio de permuta para este tipo de aprovechamiento.

En el CZ Mojana, no se realiza aprovechamiento de los residuos, toda vez que en el municipio no existen gremios que se encarguen de este ya sea legalizados o informales, por lo tanto el aprovechamiento efectuado se realiza por parte de los Colaboradores en la reutilización de papel.

Los residuos peligrosos y/o especiales generados por cada una de las Sedes son gestionados de diferentes formas dependiendo del tipo de residuos al que corresponda. Las luminarias son recolectadas en un solo sitio que es la Regional por el operador de mantenimiento siendo la persona encargada de realizar este mantenimiento, las cuales una vez se tienen recolectadas son enviadas al proveedor para que realice su disposición final. Los RAEES, estos son entregados al almacenista para que los clasifique y distribuya según su clasificación en la bodega, después de un concepto técnico generado por los ingenieros de sistemas

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	PG28.SA	21/06/2018
		Versión 2	Página 27 de 47

para luego realizar proceso de bienes y servicios ante la Sede Nacional según corresponda (venta, permuta, donación, chatarrización, etc.). Los cartuchos y tóneres tienen establecidos un procedimiento pos consumo se llevan al almacén y/o se recolectan por parte de la ingeniera Ambiental realizando el proceso de separación por marcas para luego ser enviado al fabricante que se encarga de reciclar sus propios insumos, garantizando así el buen desempeño de la implementación de los planes ambientales.

Para la implementación y el mantenimiento de las medidas de manejo, se tiene contemplado en primera medida el componente de sensibilización ambiental con todos los colaboradores, con el fin de garantizar la separación en la fuente de los residuos aprovechables, en segunda medida la sensibilización a los colaboradores que por sus actividades pueden generar residuos de manejo especial como son luminarias, tóner, acumuladores, periféricos, entre otros. Así mismo dar cumplimiento a las actividades establecidas en el Plan de Gestión Ambiental de la Regional Sucre en su programa denominado “Programa de sensibilización y Comunicación”.

Por otra parte realizar las gestión que competen a la entrega de residuos aprovechables a un gestor autorizado, hacer uso de los programas post consumo establecidos por el gobierno nacional o el fabricante, o como última alternativa contratar un gestor autorizado para la gestión integral de aquellos residuos de manejo especial si se hace necesario.

5. CARACTERIZACION DE LOS RESIDUOS

El proceso de caracterización de los residuos es un conjunto de actividades metodológicas desarrolladas con el objetivo de conocer, determinar y describir los diferentes elementos individuales que constituyen el flujo de residuos sólidos y su distribución, estimando las cantidades que se producen a través de procedimientos y/o formatos definidos.

5.1 RESIDUOS ORDINARIOS

La generación de residuos sólidos ordinarios durante los años 2015 y 2016, para la Regional Sucre se tiene:

Tabla 4. Total Generación residuos sólidos Ordinarios – Sede Nacional 2015- 2016

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	PG28.SA	21/06/2018
		Versión 2	Página 28 de 47

AÑOS	2015	2016
CANTIDAD (Kg)	39.2	142.1

Fuente: Soportes Pesaje. Referente Ambiental Regional Sucre

En primera medida se puede decir que existe un incremento de 102.9 Kg con relación del año 2015 al 2016, obedeciendo al incremento de colaboradores en la entidad. Así mismo se estableció que el consumo promedio trimestral de residuos ordinarios para la vigencia 2015 y 2016, ver tabla 5.

Tabla 5. Promedio mensual de generación de residuos sólidos

AÑOS	2015	2016
PROMEDIO mensual (Kg)	3.27	11.8
PROMEDIO DIAS HABILES	0.164	0.59

Fuente: Soportes Pesaje. Referente Ambiental Regional Sucre

Teniendo en cuenta que para la Regional Sucre, el número de colaboradores para la vigencia 2015 fue de aproximadamente de 170 y para la vigencia 2016 fue aproximadamente 260 colaboradores, en ese orden de ideas se establece que la producción per cápita de residuos ordinarios para la vigencia 2015 y 2016, se calculó a partir de la aplicación de la siguiente ecuación:

$$PPC = \frac{\text{Cantidad total de residuos dispuestos en el relleno sanitario (kg/día)}}{\text{Población total atendida por el servicio de recolección (habitantes/día)}}$$

Con base a la anterior ecuación se puede decir que la producción per cápita para las vigencias 2015 y 2016 es la siguiente, ver tabla 6.

Observación: En la fórmula para la producción per cápita (PPC) las unidades del numerador están en Kg/día, está establecido para el promedio para mes, y aplicándolo a los días que se trabajan en la Regional solo son cinco días a la semana multiplicado al mes son 20 días de tal forma que así se estableció el numerador para la formula el cual se aplicó.

Tabla 6: Producción per-cápita Año 2015 y 2016

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	PG28.SA	21/06/2018
		Versión 2	Página 29 de 47

AÑO	2015	2016
PPC KI/hab - día	0.000965	0.00227

Fuente: Soportes Pesaje. Referente Ambiental Regional Sucre

La tendencia de generación de residuos ordinarios por meses, durante los periodos 2015 – 2016, está directamente ligada al número de colaboradores que se encuentran en la Regional Sucre y las actividades que estos desarrollan en dicho periodo.

5.2 RESIDUOS RECICLABLES Y NO RECICLABLES

Para la caracterización de estos residuos en el año 2015 se realizó a través del formato control de residuos, para el cual se tomaron dos medidas mensuales (cada 15 días) por parte del personal de aseo, especificándose por tipo de residuo o color de bolsa.

Para el año 2016 se utiliza el mismo formato con una versión actualizada, donde especifica en sus instrucciones: “El personal del servicio de aseo registrará mínimo trimestralmente, el peso de los residuos generados en la Sede de la Dirección General, Sede Regional y/o Centro Zonal correspondiente, en los días de NO frecuencia del operador del servicio de aseo”. Por lo anterior, los formatos utilizados y los resultados obtenidos se muestran a continuación:

Gráfica 7. Formato control de residuos 2015

Sede (Dirección General, Regional, Centro Zonal):							
Quien Reporta:							
FECHA	NO RECICLABLES		RECICLABLES				
	RESIDUOS ORDINARIOS (RO)		PAPEL CARTON (CP)		PLASTICOS (P)		CHATARRA (CH)
	# Bolsas	kg	# Bolsas	kg	# Bolsas	kg	# Bolsas Kg
Total							
Total de residuos generados (TRS) (aprovechables, no		0,00					
Tasa de Reciclaje (%) de papel y carton=		#DIV/0!		Tasa de Reciclaje (%) plastico=	#DIV/0!	Tasa de Reciclaje (%) chatarra=	#DIV/0!
OBSERVACIONES							
		P/TRS * 100		P/TRS * 100		CH/TRS * 100	

Fuente: Formato ICBF 2015

Gráfica 8. Formato control de residuos 2015

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	PG28.SA	21/06/2018
		Versión 2	Página 30 de 47

 República de Colombia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras Dirección Administrativa Grupo de Planeación Administrativa 								
CUADRO CONTROL DE RESIDUOS SÓLIDOS								
Sede (Dirección General, Regional, Centro Zonal):								
Quién Reporta:								
INSTRUCCIONES		1. El personal del servicio de aseo registrará mínimo trimestralmente, el peso de los residuos generados en la Sede de la Dirección General, Sede Regional y/o Centro Zonal correspondiente, en los días de NO frecuencia del operador del servicio de aseo. Este registro se puede llevar en papel, para ello el formato se pone a disposición de los operarios del servicios generales Se recomienda si es posible, separar los residuos aprovechables 2. Para el cálculo en peso (kg) de los residuos generados se recurre al pesaje directo en báscula o pesa 3. El Profesional Ambiental registra la información consignada en la matriz y realiza un estimativo cuantitativo de la generación de residuos reciclables y no reciclables 4. Con base en la información consolidada el Profesional Ambiental realiza un estimativo de la tasa de aprovechamiento de residuos reciclables trimestralmente						
FECHA	NO RECICLABLES		RECICLABLES					
	RESIDUOS ORDINARIOS (RO)		PAPEL/CARTON (PC)		PLASTICOS (P)		CHATARRA (CH)	
	# Bolsas	kg	# Bolsas	kg	# Bolsas	kg	# Bolsas Kg	
ENERO								
FEBRERO								
TOTAL/Trimestre								
OCTUBRE								
NOVIEMBRE								
DICIEMBRE								
TOTAL/Trimestre								
Total en (kg)/Trimestre de residuos ordinarios (RO)	0,00		Total (Kg)/Trimestre (PC)	0,00	Total (Kg)/Trimestre (P)	0,00	Total (Kg)/Trimestre (CH)	0,00
Tasa de generación de residuos ordinarios trimestre (%) (RO)	#¡DIV/0!		Tasa de Reciclaje (%) (PC)	#¡DIV/0!	Tasa de Reciclaje (%) (P)	#¡DIV/0!	Tasa de Reciclaje (%) (CH)	#¡DIV/0!
Total (Kg)/Trimestre Residuos generados (TRS) (aprovechables, no)	0,00							
OBSERVACIONES								

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	PG28.SA	21/06/2018
		Versión 2	Página 31 de 47

Tabla 4. Generación de residuos 2015

SEDE ADMINISTRATIVA	TIPO RESIDUOS	1ER TRIMESTRE (Kg)	2DO TRIMESTRE (Kg)	3ER TRIMESTRE (Kg)	4TO TRIMESTRE (Kg)	PROMEDIO (Kg)
REGIONAL	RESIDUOS ORDINARIOS	4,5	17,6	19,5	16	14,4
	PAPEL Y CARTON	2,5	3,7	7,7	4,5	4,6
	PLASTICO	1,6	2,3	3,37	3,7	2,7
CZ SINCELEJO	RESIDUOS ORDINARIOS	2,3	9,9	4,5	12,3	7,3
	PAPEL Y CARTON	1,8	2,8	2,6	4	2,8
	PLASTICO	1	1,7	1,1	1,5	1,3
CZ NORTE	RESIDUOS ORDINARIOS	2	3,5	8,6	10,1	6,05
	PAPEL Y CARTON	1,3	2	10,1	5,5	4,7
	PLASTICO	0,5	1,1	3,37	4,8	2,4
CZ BOSTON	RESIDUOS ORDINARIOS	2,8	3,8	13,8	12,3	8,2
	PAPEL Y CARTON	1,2	2,8	5,5	2,7	3,0
	PLASTICO	0,7	2	0,3	1,3	1,1
CZ MOJANA	RESIDUOS ORDINARIOS		4,5	2		3,25
	PAPEL Y CARTON		0,8			0,8
	PLASTICO					

Fuente: Formatos control de residuos 2015

Tabla 5. Generación de residuos 2016

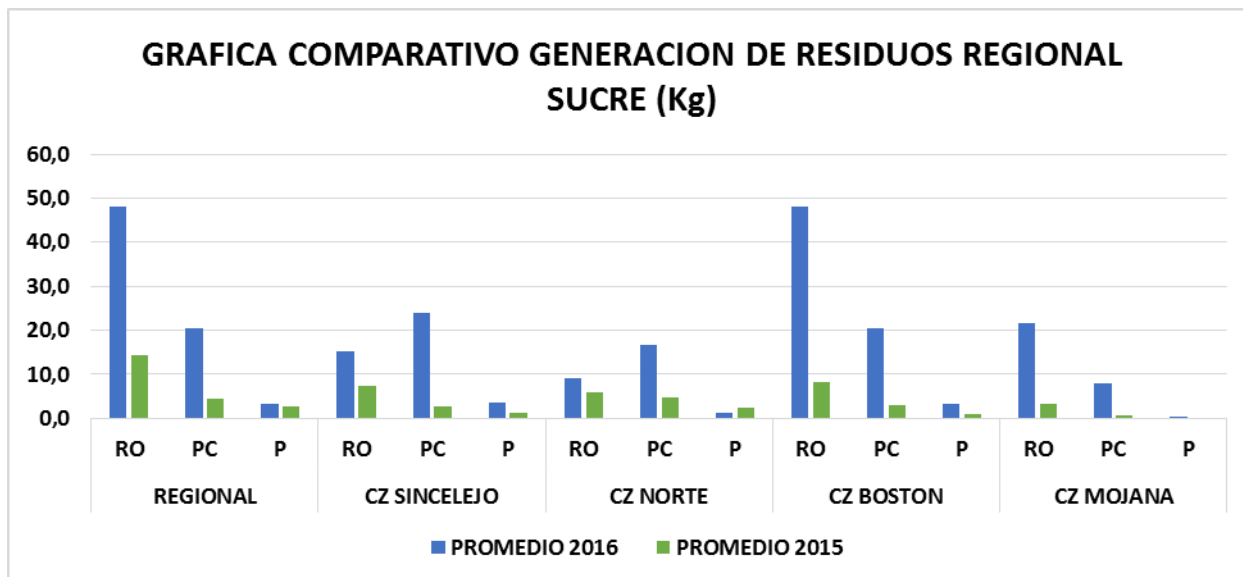
SEDE ADMINISTRATIVA	TIPO RESIDUOS	1ER TRIMESTRE (Kg)	2DO TRIMESTRE (Kg)	3ER TRIMESTRE (Kg)	4TO TRIMESTRE (Kg)	PROMEDIO (Kg)
REGIONAL	RESIDUOS ORDINARIOS	23,0	46,6	63,0	59,2	48,0
	PAPEL Y CARTON	17,7	32,6	17,2	14,2	20,4
	PLASTICO	2,8	3,7	3,00	3,8	3,3
CZ SINCELEJO	RESIDUOS ORDINARIOS	10,9	13,0	14,5	22,8	15,3
	PAPEL Y CARTON	21,2	23,6	25,5	25,8	24,0
	PLASTICO	1,3	0,7	1,3	11,5	3,7
CZ NORTE	RESIDUOS ORDINARIOS	7	10,3	8,1	11,5	9,2
	PAPEL Y CARTON	16,3	21,1	17,8	11,8	16,8
	PLASTICO	1,5	0,8	1,10	1,5	1,2
CZ BOSTON	RESIDUOS ORDINARIOS	23,0	46,6	63,0	59,2	48,0
	PAPEL Y CARTON	17,7	32,6	17,2	14,2	20,4
	PLASTICO	2,8	3,7	3,00	3,8	3,3
CZ MOJANA	RESIDUOS ORDINARIOS	12	14,9	28,7	30,7	21,6
	PAPEL Y CARTON	3,2	13,1	4	12	8,1
	PLASTICO	0	1	0,5	0	0,4

Fuente: Formatos control de residuos 2016

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	PG28.SA	21/06/2018
		Versión 2	Página 32 de 47

Gráfica 9. Comparativo generación de residuos Regional Sucre



Mediante la gráfica presentada podemos observar que se dió un notable aumento en la generación de cada uno de los residuos generados dentro de cada una de las instalaciones como son: Residuos ordinarios (RO), papel y cartón (PC), Plástico (P). Lo anterior, se aduce a la cantidad de personal en las instalaciones para el año 2016, a actividades contractuales en los procesos misionales ejecutados, permitiendo la generación de residuos en cada una de sus clasificaciones.

Los Residuos Ordinarios (RO) son los que mayor se generan dentro de las instalaciones de las Sedes con respecto a los demás residuos, debido a que se presentan actividades tales como: limpieza de oficinas, barrido de las instalaciones en sus zonas verdes, alimentación por parte de del Colaboradores y usuarios, servicio de agua y tinto para Colaboradores y usuarios, entre otras.

5.3 RESIDUOS PELIGROSOS

Para la caracterización de estos residuos se aplica la lista de chequeo correspondiente a este tipo de residuos, realizando como mínimo una medición mensual según las instrucciones y procedimiento del mismo.

Gráfica 10. Formato Residuos Peligrosos 2016

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	PG28.SA	21/06/2018
		Versión 2	Página 33 de 47



Proceso Gestión Administrativa

Listado de Residuos Peligrosos



LISTADO DE RESIDUOS PELIGROSOS

Dirección General		CIUDAD	SINCELEJO
Regional	SUCRE		
Centro Zonal		FECHA	02/08/2016

Alcance: Cuarto de almacenamiento temporal de residuos Sólidos, Almacén, cuarto de mantenimiento, área de almacenamiento de sustancias químicas y zona de calderas, en la Sede de la Dirección General y que aplique a las Sedes Regionales y su Centros Zonales.

DEFINICIÓN: Los residuos peligrosos son todos aquellos que presentan características de ser corrosivos, reactivos, explosivos, tóxicos, inflamables, patógenos, infecciosos, radioactivos, que pueden causar riesgo o daño para la salud humana y al medio ambiente. Así mismo, se considera residuo o desecho peligroso los envases, empaques y embalajes que hayan estado en contacto con ellos. Decreto 4741 de 2005

INSTRUCCIONES: Realizar mínimo (1) una vez por mes, sin embargo, si se presentan nuevos residuos se deberá actualizar el listado si se observan cantidades importantes. Revisar los contenedores, espacios o estanterías donde se encuentran los residuos peligrosos de acuerdo al instructivo, IT3.MPA1.P5 Instructivo para el manejo y almacenamiento de sustancias químicas y elementos con características de peligrosidad v1.pdf, verificando los siguientes aspectos:

Separación: Observar si los residuos dispuestos permanecen debidamente separados y apartados de cualquier otro elemento o material que pueda ser incompatible.

Ubicación: Deben estar en lo posible ubicados en instalaciones con buena ventilación, que no estén a la intemperie, colocados en contenedores apropiados y sobre estibas y que estén al alcance de elementos y materiales contra incendios y posibles emergencias.

Señalización/rotulado: Los contenedores, estanterías y espacios acondicionados para almacenar residuos peligrosos, deben tener su respectiva leyenda con el tipo de residuo ha disponer y fichas técnicas de seguridad del elemento, equipo y/o sustancia.

Condiciones locativas: Es preciso observar que los contenedores, estanterías, equipos, materiales y en articular los espacios de almacenamiento, deben presentar condiciones físicas adecuadas, que presenten algún tipo de daño estructural, riesgo eléctrico y por inundación, con grietas, fisuras, sin ventilación, de difícil acceso, sin equipos contra incendios, sin protocolos para emergencias y contingencias entre otros factores a considerar.

NOTA: Tenga en cuenta la siguiente calificación: Cumple 20% por cada ítem; No Cumple 0%

	Separación	Ubicación	Señalización y rotulado	condiciones locativas	TOTAL (%)	Observaciones
ESTADO DE LOS CONTENEDORES, ESTANTERIAS Y DEMÁS MOBILIARIO	15	15	20	5	55	Teniendo en cuenta que las áreas de acopio son excasas , se trata en lo posible de realizar devolución al proveedor, por lo que su almacenamiento es temporal (corto tiempo).
CONDICIONES DE INFRESTRUCTURA ÁREAS DE ACOPIO	10	10	10	5	35	

Fuente: Formato ICBF 2016

Gráfica 11. Formato Residuos Peligrosos 2015



Proceso Gestión Administrativa

Listado de Residuos Peligrosos

LISTADO DE RESIDUOS PELIGROSOS						
Dirección General		REGIONAL		Ciudad	SINCELEJO	
Regional		SUCRE				
Centro Zonal				Fecha	14/08/2015	
Alcance: Cuarto de almacenamiento temporal de residuos Sólidos (CATRS), Almacén (AL), cuarto de mantenimiento (CM) y calderas (AC) en la Sede de la Dirección General y que aplique a las Sedes Regionales y su Centros Zonales.						
DEFINICIÓN: Los residuos peligrosos son todos aquellos que presentan características de ser corrosivos, reactivos, explosivos, tóxicos, inflamables, patógenos, infecciosos, radioactivos, que pueden causar riesgo o daño para la salud humana y al medio ambiente. Así mismo, se considera residuo o desecho peligroso los envases, empaques y embalajes que hayan estado en contacto con ellos. Decreto 4741 de 2005						
INSTRUCCIONES: Realizar una (1) inspección mensual. Revisar los contenedores, espacios o estanterías donde se encuentran los residuos peligrosos verificando los siguientes aspectos:						
Separación: Observar si los residuos dispuestos permanecen en el lugar establecido, en los contenedores apropiados y apartados de cualquier otro elemento o material que pueda ser incompatible con los residuos peligrosos.						
Ubicación: Deben estar en lo posible ubicados en instalaciones con buena ventilación, que no estén a la intemperie, colocados en contenedores apropiados y sobre estibas y que estén al alcance de elementos y materiales contra incendios y posibles emergencias.						
Señalización/rotulado: Los contenedores, estanterías y espacios acondicionados para almacenar residuos peligrosos, deben tener su respectiva leyenda con el tipo de residuo ha disponer y fichas técnicas de seguridad del elemento o sustancia.						
Estado: Es preciso observar que los contenedores, estanterías y espacios de almacenamiento, se encuentren en condiciones físicas adecuadas, que no se encuentren averiados, incompletos, espacios sin ventilación, de difícil acceso, sin equipos contra incendios, sin protocolos para emergencias y contingencias.						
NOTA: Tenga en cuenta la siguiente calificación: Cumple 25% por cada ítem; No Cumple 0%						
ESTADO DE LOS CONTENEDORES, ESTANTERIAS Y ESPACIOS DE PARA EL ALMACENAMIENTO	Separación	Ubicación	Señalización y rotulado	Estado	TOTAL (%)	Observaciones
	25	25	25	25	100	

RESIDUOS PELIGROSOS	Categoría según anexo I Decreto 4741 de 2005	Unidades	PESO (Kg)
Aceites de cocina, minerales, grasas			
Acumuladores y baterías Cd - Ni con electrolito			
Acumuladores, baterías y pilas alcalinas secas: Cd-Ni, Li-Ion			
Alcoholes			
Balastros (estabilizador de corriente)			
Baterías y pilas alcalinas secas (Tipo AA, AAA)	A1160 Acumuladores de plomo de desecho.	15	0,5

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	PG28.SA	21/06/2018
		Versión 2	Página 34 de 47

RESIDUOS PELIGROSOS		PESO (Kg)
Aceites de cocina, grasas		0
Acumuladores y baterías Cd - Ni con electrolito		0
Acumuladores, baterías y pilas alcalinas secas: Cd-Ni, Li-ion		0
Alcoholes		0
Balastos (estabilizador de corriente)		0
Baterías y pilas alcalinas secas (Tipo AA, AAA)		10
Baterías y pilas de Plomo-acido		0
Bombillas con contenido de mercurio		0
Chatarra metálica, cables, equipos industriales obsoletos		0
Cilindros / pipas de gases, vacías		0
Clínicos y hospitalarios		0
Combustibles		0
Envases de pinturas, disolventes orgánicos		0
Equipo / material contaminado con hidrocarburos /aceite sin PCB		0
Lámparas de mercurio Hg		0
Llantas		2
Plaguicidas, insecticidas		0
Productos farmacéuticos		10
Productos químicos (Compuestos aromáticos, reactivos, otros)		0
Proyectores de mercurio Hg		0
Reactivos de laboratorio		0
Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono /SAO como CFC,		7
Tubos fluorescentes		20
TOTAL		49
4. Comuníquese:	Los resultados en la Regional al Coordinador Administrativo, en el Centro Zonal al Coordinador del mismo, para establecer acciones y compromisos a seguir. Reportar en el cronograma de ejecución del Plan de gestión Ambiental.	
Diligenció:	Nombre:	INGRID VEGA ROJAS
	Firma:	 INGRID VEGARRAMA VEGA ROJAS C.C. 43.288.598 de Medellín

F1 P

Fuente. Formato ICBF 2015

Tabla 6. Generación residuos peligrosos 2015 y 2016

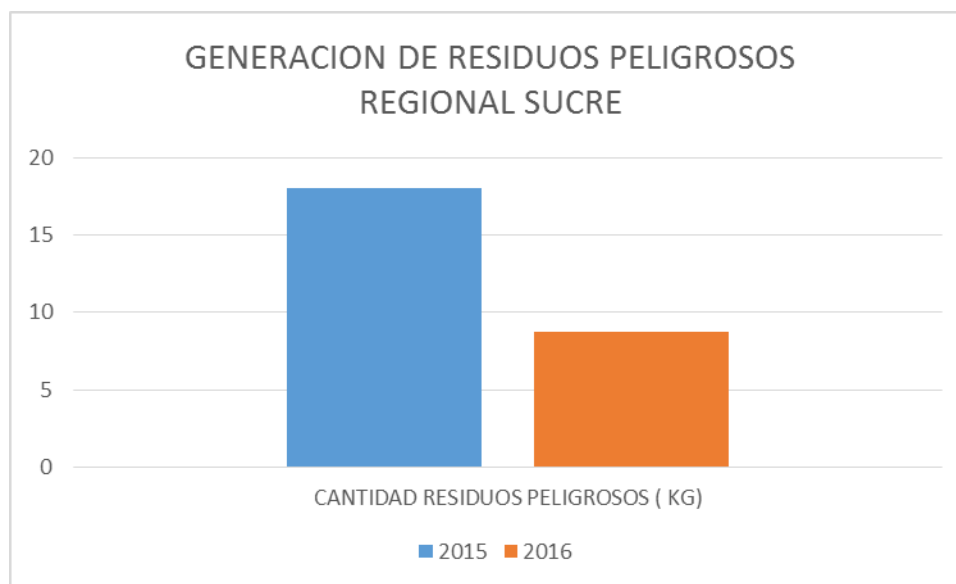
AÑO	2015	2016
CANTIDAD RESIDUOS PELIGROSOS (KG)	18	8,7

Fuente: Formatos residuos peligrosos 2015 y 2016

Gráfica 12. Generación de Residuos Peligrosos 2015 – 2016

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	PG28.SA	21/06/2018
		Versión 2	Página 35 de 47



Dentro de las buenas prácticas ambientales se encuentra como una de las actividades, hacer un ahorro y uso eficiente de los recursos y de aquellos materiales que pueden generar residuos contaminantes a nuestro Medio Ambiente, es por esto que dentro de las sensibilizaciones realizadas a nuestros Colaboradores está el de uso de luz natural como primera medida, con el fin de evitar el uso constante de luminarias que no solo disminuyen tiempo de vida sino que directamente baja el consumo de energía, la utilización de pilas recargables, entre otras.

Gracias a las sensibilizaciones y prácticas adoptadas por los Colaboradores se han obtenido disminuciones en la generación de estos residuos, especialmente luminarias que son las que mayor se consumen, como lo podemos ver reflejado en la gráfica 12, además de la aplicación de las normas ambientales con respecto a las exigencias de los tipos de materiales a utilizar dentro de nuestras instalaciones.

5.4 RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS – RAEES

Para la caracterización de estos residuos también utilizamos los formatos definidos por el ICBF, el cual corresponde a una lista de chequeo específicamente para este tipo de residuos y a la cual se le debe realizar una inspección mensual.

Gráfica 13. Formato RAEES 2015

 Proceso Gestión Administrativa Lista de Residuos de Aparatos Electrónicos y Electrónicos RAEES (periféricos, partes de equipos de cómputo y electrodomésticos)			
Dirección General	TRANSVERSAL 27C N° 27A -21	Ciudad	SINCELEJO
Regional	SUCRE	Fecha	28/09/2015
Centro Zonal	BODEGA - REGIONAL		
Alcance: Almacén de la Sede de la Dirección General, Sedes Regionales y Centros Zonales.			
DEFINICIONES: APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS: Son todos aquellos aparatos que para funcionar necesitan corriente eléctrica o campos electromagnéticos, así como los aparatos necesarios para generar, transmitir y medir dichas corrientes. (Ley 1672 de julio 2013 Raee's) Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE): Son los aparatos eléctricos o electrónicos que en su momento se desechan o descartan. Este término comprende todos aquellos componentes, consumibles y subconjuntos que forman parte del producto en el momento en que se desecha, salvo que individualmente sean considerados peligrosos, caso en el cual recibirán el tratamiento previsto para tales residuos (Ley 1672 de julio 2013 Raee's)			



PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

PG28.SA

21/06/2018

PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE

Versión 2

Página 36 de 47

PERIFÉRICOS Y PARTES DE COMPUTADOR	Cantidades (Unidades)	PESO (Kg)
Adaptadores AC		
Audífonos		
Auriculares		
Baterías UPS		
Board (Impresoras, CPU, Portátiles)	2	
Cable para teléfonos-modem		
Cables para CPU & monitores, impresoras		
Cámara web		
Carcasas y partes de impresoras		
Cinta magnética		
Diademas		
Disco duro		
Disquete		
Estabilizadores y sus partes		
Fuentes		
Guayas		
Láminas de disco duro		
Memoria flash		
Memoria portátil		
Memoria USB		
Memorias RAM		
Microfono		
Parlantes		
Procesadores	10	
Ratón o mouse		
Tarjeta bluetooth		
Tarjeta de Fax Modem		
Tarjeta de red		
Tarjeta de sonido		
Tarjeta inalámbrica		
Tarjeta perforada		
Teclado		
Unidad de CD		
Unidad de DVD		

ELECTRODOMÉSTICOS Y OTROS			
Aires acondicionados	4		
Aparatos de alumbrado			
Calculadoras Electrónicas			
Calefacción eléctrica			
Cámaras de video			
Cámaras fotográficas			
Congeladores - Neveras	4		
Conmutadores			
Consolas de video			
Electrodomésticos pequeños: aspiradoras, tostadoras, batidoras, cafeteras			
Equipos de audio			
Equipos deportivos (Caminadoras, etc.)			
Estufas			
Fax			
Herramientas eléctricas (Taladros, pulidoras, etc.)			
Instrumentos de vigilancia y control (detectores, reguladores, termostatos, etc.)			
Juguetes eléctricos			
Lavadoras			
Maquinas de escribir Eléctricas	2		
Maquinas expendedoras			
Microondas			
Pesas, básculas			
Planchas			
Reproductores de video (DVD)			
Secadores			
Teléfonos			
Televisores			
TOTAL			
4. Comuníquese:	Los resultados en la Regional al Coordinador Administrativo, en el Centro Zonal al Coordinador del mismo, para establecer acciones y compromisos a seguir. Reportar en el cronograma de ejecución del Plan de gestión Ambiental.		
Diligencia:	Nombre:	INGRID VEGA ROJAS	
	Firma:	 INGRID VEGA ROJAS C.I. 43.2841.2004 año de nacimiento	

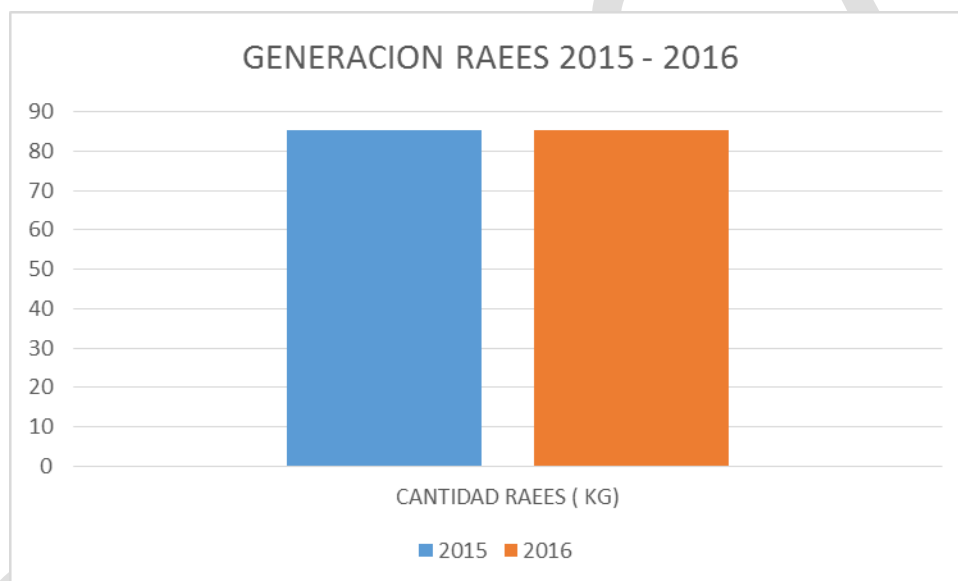
	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	PG28.SA	21/06/2018
		Versión 2	Página 37 de 47

Fuente. Formato ICBF 2015

Tabla 7. Generación RAEES 2015 y 2016

AÑO	2015	2016
CANTIDAD RAEES (KG)	85,4	85,4

Fuente: Formatos RAEES 2015 y 2016



La generación de este tipo de residuos es muy deficiente, teniendo en cuenta que va muy relacionado con el estado de los equipos de computos, impresoras, escáner y demás equipos electrónicos que utilizamos dentro de las instalaciones para cada una de las sedes, a las cuales se les realiza el mantenimiento preventivo por parte de los Ingenieros de Sistemas para evitar los daños de los mismo.

Observamos en la gráfica que hay la misma cantidad de RAEES, para los dos años, toda vez que lo presentado en el 2015, es el mismo que se encontró para el 2016, donde no se presentaron adicionales que pudieran cambiar su medición.

Lo anterior, nos permite demostrar que se da un tratamiento preventivo adecuado por parte del área encargada a este tipo de equipos y una buena utilización por los

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	PG28.SA	21/06/2018
		Versión 2	Página 38 de 47

Colaboradores a los mismos.

6. MEDIDAS DE MANEJO

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos de las caracterizaciones realizadas en los años correspondientes a 2015 y 2016 de los diferentes tipos de residuos, podemos establecer las siguientes medidas de manejo:

Tabla 8. Medidas de Manejo

TIPO DE RESIDUO	MEDIDAS DE MANEJO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
APROVECHABLES	Recolección Clasificación Reutilización Certificados de disposición final	*Fomentar una buena y constante separación en la fuente para una posterior etapa de reutilización y reciclaje. *Realizar convenio de reciclaje. *Aumentar las campañas para impresiones doble cara y reutilización del papel. *Campañas de sensibilización	Profesional Ambiental
RAEES	Lista de chequeo Almacenamiento Clasificación Concepto Ambiental Disposición final Certificado Procedimiento de destinación	*Se realizará 1 inspección mensual *Adecuación de los puntos de almacenamientos de estos residuos dando cumplimiento a la norma. *Generación de los conceptos ambientales para los procesos de destinación de los mismos.	Profesional Ambiental
RESIDUOS PELIGROSOS	Recolección Almacenamiento Disposición final Certificado Lista de chequeo	*Aplicación de la lista de chequeo 1 vez al mes *Entrega a proveedores según aplique *Solicitud de certificados de disposición final *Verificación condiciones de almacenamiento para su adecuación. *Sensibilización al personal encargado de su manipulación en el manejo y almacenamiento de las mismas.	Profesional Ambiental

Fuente: Referente Ambiental Regional Sucre 2017

7. MEDIDAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS REALACIONADAS CON RESIDUOS

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	PG28.SA	21/06/2018
		Versión 2	Página 39 de 47

7.1 PLAN DE EMRGENCIAS Y CONTINGENCIAS DE LA REGIONAL SUCRE

En el Plan de Emergencias de la Regional Sucre, en su numeral “Identificación y valoración de las amenazas”, el cual se presentan las amenazas y consecuencias identificadas dentro de la Regional, específicamente se encuentra una amenaza relacionada con la gestión de residuos y es la siguiente:

Tabla 9: Amenazas y Consecuencias Regional Sucre – PEC

AMENAZA	CONSECUENCIA
FALLA EN SITEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	• Pérdidas económicas • Enfermedades • Incremento de vectores • Incremento de contaminación • Incremento de volúmenes y residuos

Fuente: Adaptada Referente Ambiental Regional Sucre. 2017 -

Otro variable se encuentra enunciada en el numeral “Consideraciones ambientales”, en este numeral se presenta los resultados obtenidos en la valoración de los elementos ambientales, el cual evalúa aspectos relacionados con la política ambiental, herramientas de planeación del sistema de gestión ambiental, gestión integral de residuos, entre otros.

7.2 PROTOCOLO DE CONTINGENCIA PARA MANEJO DE RESIDUOS

OBJETIVO.

Establecer un protocolo de acción en caso de presentarse una contingencia relacionada con el manejo de residuos sólidos, con el fin de evitar problemas de saneamiento básico

ALCANCE

Inicia con la capacitación sobre manejo adecuado de residuos sólidos al personal de aseo y cafetería y termina con la documentación de acciones correctivas o preventivas. Este protocolo aplica en todos los niveles del Instituto.

Tabla 9: Protocolo Vertimiento accidental de Lixiviados

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	PG28.SA	21/06/2018
		Versión 2	Página 40 de 47

VERTIMIENTO ACCIDENTAL DE LIXIVIADOS		
Antes		
Nº	Actividades	Como
1	Capacitar al personal de servicios generales en manipulación de residuos sólidos	Desarrollar talleres prácticos y charlas. Solicitar información, material didáctico a los profesionales ambientales de las regionales o de la sede nacional. Responsable: Empresa de servicios generales y/o profesional ambiental
2	Hacer mantenimiento preventivo del cuarto de almacenamiento	Identificar y subsanar las condiciones locativas que puedan deteriorar los contenedores o bolsas; o causar un volcamiento de los residuos. Responsable: Personal de servicios generales
3	Desarrollar un simulacro con el personal de servicios generales	Establecer el escenario Elaborar un guion Gestionar recursos Retroalimentación del simulacro. Responsable: Profesional ambiental, personal de servicios generales y/o personal de mantenimiento.
Durante		
Nº	Actividades	Como
1	Contener el lixiviado.	Usar elemento que me permitan la absorción del líquido, ej: Telas, traperos, espumas, etc. Después de controlado el evento estos elementos son dispuestos como residuos sólidos. Responsable: personal de servicios generales y/o personal de mantenimiento.
2	Recolectar y re-empacar los residuos sólidos asociados al evento.	Hacer uso de bolsa color verde y disponer en un recipiente del mismo color. Tenga en cuenta que un residuo aprovechable después de ser contaminado con lixiviados ya no puede ser reciclado Responsable: personal de servicios generales y/o personal de mantenimiento.
3	Lavar y desinfectar el cuarto de almacenamiento de residuos.	Lavar el depósito de residuos sólidos con agua y jabón, jugar con abundante agua. Desinfectar el depósito de residuos sólidos con hipoclorito de sodio a 5000 ppm, deje actuar por 20 minutos, jugar con abundante agua, secar y dejar airear el sitio por unos minutos. Responsable: personal de servicios generales
Después		
1	Documentar el evento	Establecer acción correctiva Responsable: Profesional ambiental
2	Establecer las causas	Realizar un análisis de causas y establecer un plan de acción. Responsable: Profesional ambiental
3	Divulgar el evento	Dar a conocer el evento a la coordinación administrativa o dirección administrativa, y evaluar la eficacia de las actividades desarrolladas. Responsable: Profesional ambiental.

Fuente: Protocolo de contingencia para manejo de residuos. ICBF

Tabla 10: Protocolo Inundación del Cuarto de Almacenamiento de Residuos

INUNDACIÓN DEL CUARTO DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS
Antes

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	PG28.SA	21/06/2018
		Versión 2	Página 41 de 47

INUNDACIÓN DEL CUARTO DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS		
Nº	Actividades	Como
1	Establecer un punto provisional de almacenamiento de residuos en caso de emergencia.	Localice un cuarto, un espacio, una zona verde un parqueadero u otro espacio que no se inunde o que se encuentre en una cota más elevada. Responsable: Profesional ambiental
2	Identificar y mantener al alcance los números de atención de la empresa de alcantarillado y la estación de bomberos más cercana.	En la recepción deben mantenerse los contactos de emergencia en físico, en una calcomanía, una cartelera y en medio electrónico también. Responsable: Profesional ambiental
Durante		
Nº	Actividades	Como
1	Retirar los residuos del cuarto de almacenamiento hacia un lugar seco hasta que se supere la emergencia.	Usar Elementos de Protección Personal - EPP (tapabocas, guantes, gafas), Ropa de Trabajo: botas de caucho, overol. Responsable: personal de servicios generales y/o personal de mantenimiento.
2	Retirar el agua de inundación si es posible.	Usar baldes, recogedores, motobombas, dependiendo de la cantidad de agua de inundación. Responsable: personal de servicios generales y/o personal de mantenimiento.
3	Retirar el agua de inundación, solicitar apoyo de las entidades correspondientes.	Empresa de alcantarillado del municipio o estación de bomberos más cercana. Vía telefónica o en persona. Responsable: Profesional ambiental y/o personal de mantenimiento.
Después		
Nº	Actividades	Como
1	Reparar la falla en la tubería, si esta fue la causa.	Requerir al contratista de mantenimiento, solicitar servicio al personal de mantenimiento (todero). Responsable: Personal de mantenimiento o contratista de mantenimiento.
2	Solicitar a la empresa municipal de alcantarillado, mantenimiento y despeje de las redes de alcantarillado pluvial y residual.	Enviar oficio a la empresa municipal de alcantarillado. Responsable: Coordinador Administrativo y/o profesional ambiental.
3	Documentar el evento.	Dar a conocer el evento a la coordinación administrativa o dirección administrativa, y evaluar la eficacia de las actividades desarrolladas. Responsable: Profesional ambiental.

Fuente: Protocolo de contingencia para manejo de residuos. ICBF

Tabla 11: Protocolo Falla en el Sistema de Recolección de Residuos

FALLA EN EL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS		
Antes		
Nº	Actividades	Como
1	Identificar y mantener al alcance los números de atención de la empresa de alcantarillado y la estación de bomberos más cercana.	En la recepción deben mantenerse los contactos de emergencia en físico, en una calcomanía, una cartelera y en medio electrónico también. Responsable: Profesional ambiental
Durante		
Nº	Actividades	Como
1	Requerir a la empresa prestadora del servicio de recolección de residuos solicitando el restablecimiento y la explicación correspondiente.	Vía telefónica o escrita. Responsable: Profesional ambiental y/o coordinador administrativo

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	PG28.SA	21/06/2018
		Versión 2	Página 42 de 47

FALLA EN EL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS		
2	Comunicar a los funcionarios y usuarios que no se cuenta con el servicio de recolección de residuos y que es necesario evitar la generación de los mismos.	Carteleras, correo electrónico, comunicación verbal, comentando la situación y estableciendo medidas como: no solicitar almuerzo a domicilio, detener el mantenimiento de las zonas verdes, salir a almorzar a restaurantes, entre otras. Responsable: Profesional ambiental
3	Realizar fumigación preventiva en los cuartos de almacenamiento de residuos, teniendo en cuenta que los residuos empiezan a descomponerse luego de uno o dos días dependiendo del clima y generan malos olores y vectores ¹ .	Requerir el servicio al contratista de fumigación, de no haber un contrato vigente, solicitar los recursos a Planeación Administrativa. Responsable: Coordinador administrativo
4	Contratar servicio de transporte (volqueta o camión) que recolecte los residuos acumulados estimados para dos semanas o más, para el traslado de los mismos al relleno sanitario más cercano. (Peor escenario)	En caso de que los residuos no sean recolectados por dos o más semanas. Solicitar recursos a Planeación Administrativa para el manejo de estos residuos. Se debe considerar la posibilidad de dejar de prestar el servicio por falta de condiciones sanitarias. Responsable: Coordinador administrativo y Profesional ambiental.
5	Enterrar los residuos acumulados de acuerdo a instrucciones de los profesionales ambientales de la Sede de la Dirección General. (Peor escenario)	Consultar vía telefónica o escrita a los profesionales ambientales de la Sede de la Dirección General – Dirección Administrativa. Se debe considerar la posibilidad de dejar de prestar el servicio por falta de condiciones sanitarias. Responsable: Coordinador administrativo y Profesional ambiental.
Después		
Nº	Actividades	Como
1	Comunicar a los funcionarios que las condiciones de operación vuelven a la normalidad.	Correo electrónico, comunicación verbal. Responsable: Coordinador administrativo y Profesional ambiental.
2	Documentar el evento.	Dar a conocer el evento a la coordinación administrativa o dirección administrativa, y evaluar la eficacia de las actividades desarrolladas. Responsable: Profesional ambiental.

Fuente: Protocolo de contingencia para manejo de residuos. ICBF

Tabla 12: Protocolo Suspensión accidental de la operación del cuarto de almacenamiento de residuos.

SUSPENSIÓN ACCIDENTAL DE LA OPERACIÓN DEL CUARTO DE RESIDUOS		
Antes		
Nº	Actividades	Como
1	Realizar inspección periódica de los cuartos de almacenamiento de residuos, el acceso, la estructura, estado de las puertas, paredes, pisos, techos, puntos de agua, ventilas y rampas.	Aplicar lista de chequeo para cuartos de residuos y tomar acciones correspondientes. Responsable: Profesional ambiental.
2	Señalizar y demarcar los accesos al cuarto de almacenamiento de residuos para evitar accidentes con el camión recolector u otros vehículos.	En este punto es importante tener en cuenta que la señalización de denominación de área es por parte de Gestión Administrativa y la señalización para indicar un peligro es con SST. Solicitar apoyo del profesional SST de la

¹ Vectores: insectos, roedores, perros, aves de rapiña y otros animales que por contacto con los residuos pueden ser transmisores de enfermedades.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	PG28.SA	21/06/2018
		Versión 2	Página 43 de 47

SUSPENSIÓN ACCIDENTAL DE LA OPERACIÓN DEL CUARTO DE RESIDUOS		
		Regional o los profesionales ambientales de la Sede de la Dirección General. Responsable: Personal de servicios generales y/o personal de mantenimiento.
Durante		
Nº	Actividades	Como
1	Comunicar a los funcionarios y usuarios que no se cuenta con el servicio de recolección de residuos y que es necesario evitar la generación de los mismos.	Cartelera, correo electrónico, comunicación verbal, comentando la situación y estableciendo medidas como: no solicitar almuerzo a domicilio, detener el mantenimiento de las zonas verdes, salir a almorzar a restaurantes, entre otras. Responsable: Coordinador administrativo y Profesional ambiental.
2	Identificar la causa de la suspensión accidental de la operación del cuarto de residuos (accidente, falla en la construcción, obra temporal).	Señalizar el área de construcción como zona de peligro. Consultar con personal de mantenimiento, servicios generales y vigilancia. Responsable: Personal de mantenimiento y/o profesional ambiental.
3	Establecer un punto provisional de almacenamiento de residuos en caso de emergencia.	Localice un cuarto, un espacio, una zona verde un parqueadero u otro espacio que preferiblemente esté protegido de la intemperie, sea de fácil acceso y fácil de lavar para almacenar temporalmente los residuos mientras se supera el inconveniente. Responsable: Profesional ambiental y/o Personal de mantenimiento
4	Corregir la falla, construir nuevo cuarto de almacenamiento o reparar el existente.	Señalizar el área de construcción como zona de peligro. Solicitar recursos a Planeación Administrativa. Responsable: Profesional ambiental, Personal de mantenimiento y Coordinador Administrativo.
Después		
Nº	Actividades	Como
1	Comunicar a los funcionarios que las condiciones de operación vuelven a la normalidad.	Correo electrónico, comunicación verbal. Responsable: Coordinador Administrativo.
2	Documentar el evento.	Dar a conocer el evento a la coordinación administrativa o dirección administrativa, y evaluar la eficacia de las actividades desarrolladas. Responsable: Profesional ambiental.

Fuente: Protocolo de contingencia para manejo de residuos. ICBF

8. EJECUCION Y PRESUPUESTO

Para la implementación del presente programa, se parte de la planeación previa la cual se ve reflejada en el Plan de Gestión Ambiental de la Regional Sucre, el cual incluye un programa denominado “Programa de Manejo de Residuos Sólidos”, así como la formulación anual del cronograma de ejecución de actividades del Plan de Gestión Ambiental, el cual contempla las actividades propuestas para la vigencia para cada programa incluyendo el relacionado con la gestión de residuos sólidos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	PG28.SA	21/06/2018
		Versión 2	Página 44 de 47

El Presupuesto para implementación del presente programa, es asignado a partir de un plan de compras para cada vigencia en cumplimiento al Procedimiento de Gestión Ambiental Administrativa y se ve reflejado en el cronograma de ejecución de actividades del Plan de Gestión Ambiental (Ver Cronograma de Ejecución del PGA para la vigencia).

9. SEGUIMIENTO

El seguimiento de este programa de residuos se llevara a cabo a partir de los índices de desempeño formulados en la ficha denominada Programa de Manejo de Residuos Sólidos del Programa de Gestión Ambiental. (Ver Ficha Programa Manejo de Residuos)

Como medida para garantizar el reporte y seguimiento, dicho reporte se hará a través del Cronograma de Ejecución del PGA, pestaña Índices de Desempeño Ambiental, los cuales se presentan a continuación: (Ver Plan de Gestión Ambiental, Cronograma de Ejecución del PGA)

$$\frac{\text{Total kg de residuos sólidos aprovechados en el trimestre evaluado}}{\text{Total kg de residuos generados trimestre evaluado}} \times 100$$

$$\frac{\text{Total Kg residuos RESPEL/RAEES entregados a gestor ambiental para disposición final}}{\text{Total Kg de residuos } \frac{\text{RESPEL}}{\text{RAEES}} \text{ generados}} \times 100$$

10. ASPECTOS PARA ACTUALIZACION

Este programa de Manejo de Residuos será actualizado una vez al terminar cada vigencia, esta actualización debe incluir las siguientes variables:

- Gestión de los residuos ordinarios, aprovechables y de manejo especial. (Cantidades, gestión para su recolección, transporte y disposición final, entre otras. Dicha información que corrobore la gestión debe tener sus respectivos soportes)
- Modificaciones estructurales de áreas de trabajo ya sea ampliación o nuevos predios.
- Variación de colaboradores

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	PG28.SA	21/06/2018
		Versión 2	Página 45 de 47

- Modificación o ejecución de nuevas actividades que puedan ocasionar la generación de un nuevo residuos y que pueda alterar la caracterización establecida

11. CONCLUSIONES

A través de la formulación del Plan de Manejo de Residuos – PMR, se obtuvieron las siguientes conclusiones:

- ♻ La situación en el manejo y almacenamiento de los residuos en cada una de las instalaciones de la Regional y sus centros zonal es deficiente, toda vez que en mucha de ellas no se encuentran los espacios adecuados para su almacenamiento, permitiendo que no se dé cumplimiento a lo establecido por la norma ambiental.
- ♻ Si bien es claro que existe una disminución en la generación de los residuos, no necesariamente su disposición es la más adecuada, lo que permite que no exista una buena segregación en la fuente.
- ♻ El fortalecimiento en las buenas prácticas ambientales permite la disminución en la generación de los residuos.
- ♻ Se determinó la escasez de espacios para el almacenamiento de las sustancias químicas.
- ♻ Falta de inversión en las infraestructuras para el componente ambiental por encontrarse en arrendamiento.

12. RECOMENDACIONES

Tomando en cuenta lo expresado en el documento, se relacionan las siguientes recomendaciones:

- ♻ Fomentar compromiso en la reutilización del papel e impresión a doble cara.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	PG28.SA	21/06/2018
		Versión 2	Página 46 de 47

- ♻️ Adecuar los sitios para el almacenamiento de residuos tales como: residuos peligrosos, tóner, sustancias químicas.
- ♻️ Realizar sensibilizaciones a colaboradores y usuarios en el uso adecuado de puntos ecológicos para una buena segregación en la fuente.
- ♻️ Realizar sensibilización al personal de aseo en el almacenamiento, manejo, etiquetado de sustancias químicas.
- ♻️ Aplicar las listas de chequeo conforme a lo estipulado por cada uno de sus procedimientos.
- ♻️ Socializar los protocolos de emergencias con los Colaboradores, personal de aseo, usuarios, operario de mantenimiento.

13. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- ♻️ Plan de Gestión Ambiental de la Regional Sucre y sus Centros Zonales
- ♻️ Cronograma de ejecución del PGA de la Regional Sucre y sus Centros Zonales
- ♻️ Matriz de aspectos e impactos de la Regional Sucre y sus Centros Zonales
- ♻️ Matriz de requisitos legales ambientales de la Regional Sucre y sus Centros Zonales
- ♻️ Procedimiento Manejo de Residuos Sólidos
- ♻️ Procedimiento Manejo Residuos Peligrosos
- ♻️ Procedimiento para la disposición final de residuos de aparatos electrónicos RAEES

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	PG28.SA	21/06/2018
		Versión 2	Página 47 de 47

-  Protocolo contingencia manejo de residuos sólidos
-  Protocolo manejo y atención de emergencias ambientales relacionadas con derrames.

14. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
26/02/14	PP59.MPA1.P5 - Versión 1.0	Dando cumplimiento a la Resolución 8080 por la cual se presenta el nuevo modelo de operación, se realizó la modificación del Programa de Manejo de Residuos de la Regional Sucre. La actualización contempla la modificación del contenido del documento en su totalidad.
16/08/2017	PG28.SA – Versión 1	En cumplimiento con la guía de rotulación de la información

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!